



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:3683/2019

---

VISTO:

El contrato de locación de servicios celebrado entre la Universidad Nacional de Córdoba y la firma BUENOS AIRES CLEAN & DESIGN SRL para la prestación del servicio de limpieza integral en el edificio sito calle PARANÁ N° 777 PISO 11 – OF. “A” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente contratación queda enmarcada en los términos de la Ordenanza HCS 05/2013 y Resolución Rectoral 1017/19;

Que existe disponibilidad presupuestaria para atender el gasto de referencia;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado y convalidar el contrato de locación de servicios celebrado entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA y la firma BUENOS AIRES CLEAN & DESIGN SRL - C.U.I.T. 30-71528706-0 por la suma total de \$341.074,80 (pesos trescientos cuarenta y un mil setenta y cuatro con 80/100) pagaderos en 12 (doce) cuotas mensuales y consecutivas de \$28.422,90 (pesos veintiocho mil cuatrocientos veintidos con 90/100), por el periodo de vigencia comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 28 de febrero de 2021, obrante a fojas 29/30, cuya modelo forma parte integrante de la presente

ARTICULO 2.-. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

/gc